

Cuadernos de Ideas

3

MANUEL LOYOLA

**Los pobladores de Santiago  
en su fase de incorporación  
a la vida política nacional,  
1952-1964**

Universidad Católica Silva Henríquez

Vice Gran Canciller  
*José Lino Yáñez Caiga, sdb*

Rector  
*Sergio Torres Pinto*

Vicerrector Académico  
*Jaime Labra Trincado*

Vicerrector de Administración y Finanzas  
*Guillermo Escobar Aranís*

Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez

Consejo Editorial

*Ana María Álvarez*  
*Lucía Araya Venegas*  
*Justino Gómez de Benito*  
*Jaime Labra Trincado - Presidente*  
*Manuel Loyola Tapia - Secretario Ejecutivo*  
*Gonzalo Miranda Hiriart*  
*Mario Silva Sthandier*

Secretaría Ediciones UCSH  
*Oriana Saldivia*

Dirección  
General Jofré 462, Santiago  
Teléfono: 56-2- 4601144 • Fax: 6354192  
Correo electrónico: publicaciones@ucsh.cl  
Web: www.edicionesucsh.cl - www.ucsh.cl

LOS POBLADORES DE SANTIAGO EN SU FASE DE INCORPORACIÓN  
A LA VIDA POLÍTICA NACIONAL, 1952-1964

© Ediciones UCSH

Primera Edición, septiembre 2006.  
ISSN 0718-266X

Diseño y Diagramación: Fabiola Hurtado Céspedes

Impreso en LOM ediciones

Ninguna parte de esta publicación, incluyendo el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o fotocopia sin autorización previa del editor.

# Cuadernos de Ideas

**E**s una iniciativa de divulgación de artículos, conferencias e intervenciones realizadas a instancias de la vida académica de la Universidad Católica Silva Henríquez. De contenidos temáticos variados, esta publicación busca aportar al público interesado perspectivas de opinión diversas, estimulando la reflexión y la lectura.

Los contenidos de Cuadernos de Ideas, son de exclusiva responsabilidad de los autores publicados, no comprometiendo necesariamente la posición oficial de esta Universidad.

# Los pobladores de Santiago en su fase de incorporación a la vida política nacional, 1952-1964

## Presentación

Entre los diferentes y complejos factores que se deben tener en cuenta al intentar trazar las particularidades y características del acontecer histórico nacional durante el presente siglo, existe un dato en el cual ha habido plena coincidencia en resaltarlo, a saber, el hecho de la incorporación a la vida social y política del país de nuevos y crecientes grupos humanos que, de un modo directo o indirecto, han contribuido a la formación de los rasgos básicos de nuestra realidad como nación<sup>1</sup>.

En esta ocasión, nos proponemos indagar en un aspecto específico del fenómeno de “masificación” del despliegue político chileno, en una época de manifiesta irrupción de los actores populares, cual fue el período de los años 1952 a 1964. La especificidad dicha se relaciona con el reconocimiento de las experiencias de organización y presión llevadas adelante por varias decenas de miles de habitantes “periféricos” de esta capital, los que, por medio de tales actos, fueron configurando no sólo los espacios físicos de su presencia, sino también, los de su realización como sujetos constructores de su propio destino. Eran “los pobladores”, calificativo originario de ellos mismos y que importó tanto la imagen de la pobreza urbana, como a la vez,

---

1 Mario Góngora, *Ensayo Histórico Sobre la Noción de Estado en Chile*, Ediciones La Ciudad, Santiago, 1981, p. 124; Aníbal Pinto, *Desarrollo Económico y relaciones sociales*, en *Chile Hoy*, CESO, U. de Chile, Santiago, 1971, pp. 45-48.

una connotación de identidad colectiva traducida en símbolos y valores de una eticidad fraternal<sup>2</sup>.

## I. El Contexto

Entre los años 52 y 64 se verificaron hechos, que tanto a nivel nacional como en el ámbito estrictamente “poblacional”, significaron situaciones de cambios que hicieron distinguir al periodo respecto de lo acontecido antes como después de éste.

En lo atinente a las estructuras básicas del país, fue esta una fase –y en ello radica su importancia– donde asistimos a la readequación de todas las fuerzas políticas y sus componentes. Fue, ciertamente, una década marcada por los signos de lo transicional, de redefiniciones que en buena parte marcarán los logros y frustraciones de los años siguientes. Al respecto, citeamos, por ejemplo, la creación del FRAP (Frente de Acción Popular, en 1956), instancia que volvería a aglutinar a los sectores de izquierda, circunstancia que había sido precedida por la fundación de la Central Única de Trabajadores, CUT, en 1953. Por su parte, la fundación del Partido Demócrata Cristiano el año 57, venía a asestar un duro golpe al predominio radical en lo que era la representación del “centro político”, colocando, de paso, una clara señal de disputa de los grupos populares a los partidos de izquierda.

En el plano económico, los desequilibrios en las cuentas externas y el sostenido incremento del control monopólico sobre las actividades productivas y del comercio internacional del país (en particular por las empresas norteamericanas), hicieron que los gobiernos de la época (Ibáñez y Alessandri), deambularan con medidas estabilizadoras y antiinflacionarias que buscaron

---

2 La denominación y connotación adquiridas por el calificativo “los pobladores”, comenzaron a hacerse visibles en las propias publicaciones del sector desde fines de los años 40. Así, junto con las referencias a los “vecinos”, a los “mejoreros” o a los “habitantes pobres”, el adjetivo citado fue sintetizando las características de la realidad urbana, económica y social de amplios sectores de la capital.

poner orden a una gestión económica que se reveló inviable ante la pugna de intereses altamente contradictorios. Desde la perspectiva del presente, podemos advertir que en aquél momento las tensiones a resolver fueron múltiples y de gran calado: a la posición retardataria de grupos de la derecha tradicional (especialmente del ámbito agrícola), se oponían las versiones desarrollistas –no plenamente coincidentes– de sectores burgueses y de izquierda modernizantes. Aun más, y como preludeo de un futuro no tan lejano, el modernismo capitalista de corte neoliberal también hizo su asomo bajo los auspicios de la Misión Klein Sacks y en los primeros gabinetes ministeriales de Alessandri Rodríguez.

La confusión y los golpes del poder fueron notas sobresalientes del período. Basta con citar los paros nacionales convocados por la CUT y sus secuelas represivas; el “reventón popular” del 2 y 3 de abril de 1957, o las muertes en la población José María Caro, en 1963. Entre otros, estos fueron hechos que daban cuenta de la vocación de un tiempo que se abría aceleradamente hacia lo nuevo y donde, cual más, cual menos, postuló su verdad con prisa e intensidad. Se creía tener la experiencia suficiente como para incitar al vuelco decisivo. El escenario transicional de los años 50, lejos de asimilarse a una realidad anodina y sin sabor histórico (visión que ha tendido a predominar por estar ubicada esta época en medio de las exaltaciones de los “gobiernos radicales” de los años 40 y de los fulgores del “sesentismo”), importó la trascendencia de todos los actos de “naturaleza primaveral”.

En total correspondencia con lo dicho, el “mundo poblacional” de Santiago –aunque no sólo de esta ciudad– experimentó circunstancias que por vez primera le permitieron su completa incorporación al escenario político del país. Esta presencia la hará desde una perspectiva claramente identificable como sector social poseedor de sus propias demandas y organizaciones. Tres factores incidieron decisivamente en la maduración de este hecho.

En primer lugar, las presiones demográficas sobre la capital –resultantes, en alta proporción, de su rol como principal centro económico y administrativo del país– unidas a una escasa inversión estatal, llevaron a que Santiago careciera de respuestas adecuadas frente a las necesidades de ingentes conglomerados de habitantes. Por tanto, la crisis de respuesta urbana que se venía presentando desde los inicios mismos del siglo configuró, para la época en estudio, un cuadro de demandas acumuladas en materias de servicios públicos, viviendas y urbanización, en especial en todas las zonas que estaban en pleno auge de expansión urbana.

Otro dato que se presentaba con características distintas de lo acontecido en periodos previos, se ligaba con las experiencias e iniciativas de organización de los sectores “periféricos”, las que, desde comienzos de los años 50, expresaron una calidad y cantidad superiores. A la aparición de numerosas agrupaciones “de base”, se sumaron otras tantas manifestaciones organizativas de tipo “intermedio”, es decir, de aquellas que coordinaban a una o más poblaciones o al conjunto de una comuna. Tales instancias, además, fueron dando paso a la creación de agrupaciones de orden aun más amplio, de magnitud provincial y nacional. De la articulación de representaciones así construidas, el sector poblacional comenzó a hacer llegar su voz ante los diferentes aparatos de la administración y del gobierno: municipalidades, Intendencias, oficinas centrales de los servicios públicos y autoridades de los poderes Legislativo y Ejecutivo.

Finalmente, la construcción y desarrollo de buena parte de estas estructuras de representación poblacional contó con el impulso y apoyo de la acción emprendida por varios partidos políticos (en particular de comunistas, socialistas y demócratacristianos) quienes, de este modo, no sólo contribuyeron a proporcionar el espacio que los pobladores venían reclamando desde varias décadas antes, sino que a la vez, ayudaron a forjar una conceptualización de lo poblacional y de su rol en los marcos de sus respectivas finalidades del hacer político de alcance nacional. En un sentido similar y con sus propias

particularidades, la Iglesia Católica también sirvió de vehículo orgánico-ideológico de la movilización poblacional. Si hasta antes de los años 50 los problemas y demandas del sector habían ocasionalmente llamado la atención de los poderes del Estado, en adelante ellos adquirirán la connotación de problemas nacionales de primer orden, en tanto componentes altamente explosivos en un contexto de creciente confrontación política.

## II . El escenario

1. “En la esquina de esa calle la ciudad está creciendo...”  
(Inti illimani)

Durante la primera mitad del siglo, la capital acrecentó aceleradamente su población: de 390.054 habitantes registrados en 1907, se llegará a 1.952.176 personas en 1960. Al respecto, fueron fundamentalmente las oleadas migratorias internas las que actuaron en favor de tal crecimiento. En efecto, entre los años citados, Santiago recibió la cantidad de 960.298 inmigrantes venidos de distintos puntos del país. A su vez, únicamente en el lapso intercensal de 1952-60, la magnitud de los arribados a esta ciudad alcanzó a 352.024 personas<sup>3</sup>.

Sin duda que la concentración en la urbe santiaguina de la mayor parte de las actividades secundarias y terciarias del país, actuaron como un poderoso estímulo de atracción para la expectativas de cientos de miles de sus habitantes. El migrante instalado en la capital aportaría no sólo con su persona al aumento poblacional, sino que con él también vendrán, aunque

---

3 Los antecedentes estadísticos detallados pueden consultarse en el trabajo de Ligia Herrera, El Crecimiento de la Superficie y los cambios de Densidad en la Ciudad de Santiago, a través de los últimos censos, en, *Informaciones Geográficas*, U. de Chile, Número Especial 1968-69, Santiago, 1970, pp. 75-89; además, Servicio Nacional de Estadísticas y Censos, XII Censo General de Población y I de Vivienda, 24/4/1952, Resumen del País, y XIII Censo General de Población, 29/11/1960, Serie A, Resumen del País.



no fuese inmediatamente, su familia, parientes y amigos. Todos compartiendo la esperanza de encontrar "algo mejor"<sup>4</sup>.

Luego de una primera etapa –desde comienzos del siglo hasta fines de los años 30– donde la ubicación de los nuevos grupos estuvo principalmente circunscrita a los lugares más antiguos y centrales de la ciudad (ocupando, por lo general, todo tipo de habitaciones y cuartos de pésima calidad higiénica y material), se transitará a un segundo momento donde, a diferencia de lo anterior, la tendencia será a la ocupación paulatina de los terrenos de las márgenes de la ciudad. Esta tendencia se verifica con cambios importantes en la movilidad adoptada por los recién llegados.

Por un lado, muchas de las familias pioneras que por lo común se habían instalado al interior del casco antiguo de la ciudad, ahora, por razones de imposibilidad de seguir aceptando las arbitrariedades de los arrendadores, además de querer escapar de la insalubridad en que vivían, buscaron nuevos lugares donde residir. De arrendatarios pasarán a convertirse en "mejoreros", en las orillas de la urbe. Otros, los que seguían llegando, advertidos del rechazo que acontecía, preferirán no repetir la experiencia de los primeros y se irán ubicando directamente en los extramuros de la ciudad. Aun si llegaran al interior de la misma, los períodos de permanencia ahí serán cada vez más breves para la gran mayoría de estos nuevos santiaguinos.<sup>5</sup>

Entre 1940 y 1960, la población del Gran Santiago prácticamente se dobló (de 987.336 a 1.933.253 habitantes). De tal importante aumento, el 67,4% de los nuevos habitantes se ubicaron en

---

4 U. de Chile, Instituto de Economía, *La Migración Interna en Chile en el periodo 1940-1952*, Santiago, 1959; Carlos Hurtado Ruíz-Tagle, *Concentración de Población y Desarrollo Económico: el caso chileno*, Santiago, 1966.

5 Armando de Ramón y Patricio Gross (compiladores), *Santiago de Chile, Características histórico-ambientales, 1891-1924*. Monografías de Nueva Historia, 1, Londres, 1985; Cecilia Urrutia, *Historia de las poblaciones callampas*, Quimantú, Santiago, 1972; *Ercuesta sobre inmigración en el Gran Santiago, 1932-1964*, CELADE, Informe general, Santiago, 1964.

sectores de claro sello periférico para la época, como lo eran las comunas de Conchalí, San Miguel, Ñuñoa, La Cisterna, La Granja y Quinta Normal. Despuntaban también como lugares relevantes en la captación de los pobladores pobres de la capital, las comunas de Renca y Las Barrancas. De este modo, se fueron consolidando nuevas áreas de poblamiento, en particular en la zona sur de Santiago. Las direcciones norte y poniente, les seguían en orden de magnitud.<sup>6</sup>

La presencia de estos cientos de miles de habitantes tenía, lógicamente, que hacer aumentar las demandas por equipamiento urbano, en especial de habitaciones. Detengámonos en el caso específico de la vivienda, factor fundamental para obtener una visión bastante fidedigna de la calidad y tipos de asentamientos que se fueron formando en los alrededores de Santiago.

Debido a la limitada participación del Estado en materias de construcción habitacional para los grupos de bajos recursos, buena parte de las viviendas levantadas en el entorno capitalino fue obra de los propios pobladores. Esta circunstancia produjo que tanto la ubicación como las características materiales de las viviendas dependieran de los niveles de ingresos de las familias. De esta surte, el poblamiento periférico adoptó dos formas principales de realización:

- a) Por medio de compras de sitios a particulares, y
- b) Por medio de la ocupación de hecho de terrenos de propiedad pública o privada, o sin dueño conocido.

El primero de estos casos, constituyó la manera predominante en la ocupación de varios miles de hectáreas de los alrededores de Santiago, con cerca de 50.000 familias instaladas desde 1940 hasta mediados de los años 50. Los moradores de estos lugares, conocidos como los “compradores de sitios a plazo”, entraban en compromisos de pagos con un particular o loteador, quien estaba obligado por la ley a urbanizar los predios antes de venderlos.

---

6 Censos, Op. Cit.

Junto a los compradores de sitios, también encontramos, para comienzos de la década de los 50, a otros núcleos poblacionales que no poseían ningún tipo de derechos de propiedad sobre los suelos que ocupaban. Estos “ocupantes de hecho” sumaban, de acuerdo al Censo de 1952, unas 30.000 familias. De ellas, 18.500 correspondían a las “poblaciones callampas” y las restantes conformaban las poblaciones de “mejoreros”, por lo general, usufructuarios o arrendatarios de los sitios en que residían. Siendo pobladores con una situación laboral (económica) por lo común más desmedrada que la de aquellos que podían arrendar o adquirir terrenos a plazo, los habitantes de las poblaciones “espontáneas” (callampas), representaban la parte más dramática del problema habitacional existente.

Con el transcurso de los años 50 y hasta la medianía de la década de los 60, al contingente de familias pobres ya citadas, se sumarán otras: las provenientes de las poblaciones de “vivienda económica” levantadas por el Estado, y las establecidas por medio de numerosas “tomas” de terrenos en diferentes puntos de la capital. En síntesis, para el período 52-64, la cantidad de habitantes que fueron formando diversas poblaciones en el perímetro suburbano de Santiago, fue superior a las 100.000 familias –alrededor de 650.000 personas–, lo que equivalía a casi un tercio del total de la población capitalina de aquel período.

## 2. Las Necesidades

Siendo un poblamiento que hasta la mitad de los años 50 estuvo dado casi exclusivamente por los afanes de los propios pobladores por conseguir un espacio donde vivir, era de esperar que los nuevos barrios y poblaciones surgieran y se mantuvieran por años sin la debida urbanización y con carencias evidentes en el equipamiento local: comercio, escuelas, policlínicas, lugares de recreación, transporte, etc.

“Las condiciones de vida de este tipo de poblaciones –exponía un salubrista en 1951– mueven al espíritu humano a establecer alguna forma de ayuda que intente aliviar, aunque sea en parte, algunas de las calamidades que le son peculiares”<sup>7</sup>

Algunos años después y en una visión de conjunto de las necesidades existentes en numerosos lugares de la Capital, Juan Honold, arquitecto del Ministerio de Obras Públicas, señalaba que, a diferencia de la parte oriente de Santiago, en

“... los sectores norte y poniente, han tenido auge extraordinario las edificaciones de calidad media y en su mayor parte deficientes, existiendo, especialmente en los suburbios, serios problemas derivados de la carencia de servicios de urbanización”<sup>8</sup>

En su parte sur, la ciudad no mostraba una situación mejor, conformándose así un panorama más o menos homogéneo de limitaciones y necesidades.

“San Miguel carece, como otras comunas de la periferia de la Capital, de suministros necesarios de agua potable (...) más aguda es la falta de alcantarillado, siendo común que las aguas servidas sean eliminadas por pozos negros, o lo que es más grave, por simples acequias ciegas o conectadas por canales. Estas insuficiencias contribuyen a crear focos de infecciones y son factores determinantes del bajo nivel sanitario-ambiental existente en diversos sectores...”<sup>9</sup>

- 
- 7 Patricio Montalva Quindos, *Problemas Médico-Sanitarios de la Población Nueva La Legua*, Fac. de Biología y Cs. Médicas, U. de Chile, Santiago, 1951, p. 10.
  - 8 Juan Honold, *Visión General de los problemas del Gran Santiago*, en, *Seminario Gran Santiago*, Primera Etapa, Abril-Mayo 1957, U. de Chile, Departamento de Extensión Cultural, Boletín Informativo, 32, p. 17.
  - 9 Irma Salas y Enrique Saavedra, *La educación en una comuna de Santiago (San Miguel)*, Instituto de Educación, U. de Chile, 1962, V.1, p. 28.

De otro lado, esta realidad de hábitat precario no solo fue patrimonio de las poblaciones autoconstruidas, sino también, necesidades similares experimentaron todos aquellos sectores habitacionales construidos por el sector público para los grupos de menos recursos.

De la relación de los antecedentes recopilados, se concluye que tres fueron los problemas y demandas más reiteradas y urgentes expresadas por las organizaciones de pobladores, a saber, la regularización de los títulos de dominio sobre los predios habitados; la urbanización de los mismos, y las exigencias de nuevas viviendas.

## 2.1 Los Problemas legales

Tanto las poblaciones callampas, pero en especial las de mejoreros, al ser lugares de residencia de miles de ocupantes de hecho, carecían de toda facultad legal para acogerse a los beneficios contemplados en la legislación sobre “habitación barata”. Quedaban, de esta forma, permanentemente de lado ante cualquier consideración asistencial o de saneamiento emprendidas por las autoridades administrativas. Así, para estos pobladores, a la par con tratar de conseguir la instalación de algún nuevo pilón de agua potable, les resultaba igualmente imperioso alcanzar el reconocimiento oficial de su población, a fin de regularizar la posesión de los terrenos que ocupaban. A partir de tal sanción oficial, no sólo podrían acceder a una eventual ayuda estatal, sino también, verían alejarse las frecuentes amenazas de desalojos, particularmente cuando ellas provenían de los dueños de los sitios ocupados, quienes cedían en arriendo los terrenos a los mejoreros.

Los esfuerzos por lograr la “estabilidad definitiva”, también fueron una preocupación de otros grupos de pobladores, familias que correspondían a los miles de pobladores estafados

en los llamados “loteos brujos”<sup>10</sup>. Aunque, al parecer, nunca se tuvo una cuantificación exacta de las familias afectadas, las informaciones reunidas permiten asegurar que su número fue considerable y que el mismo acusó una importante alza durante el período 1958-1966. En un estudio dedicado a analizar este problema, se señala que entre 1950 y 1965, hubo no menos de 50 poblaciones que fueron loteadas irregularmente, perjudicando los ahorros y esperanzas de 11.261 familias, que totalizaron 64.792 personas. No obstante, es muy probable que las cifras fueran mucho más abultadas<sup>11</sup>.

10 El “loteo brujo” era aquella venta de terrenos que infringía las disposiciones de la Ley general de Construcciones y Urbanización (DFL 224, 1953), que se propuso regular los contratos de compra-venta acordados entre un loteador particular y uno o más promitentes compradores, por lo general, personas de bajos recursos. La normativa establecía que no era lícito al propietario de los terrenos destinados a población, celebrar contratos de promesa de venta mientras éste no hubiera ejecutado la urbanización del predio. La infracción a la disposición era sancionada como delito de estafa, lo cual traía aparejado el no reconocimiento legal de aquellas poblaciones por parte de los municipios y otras entidades públicas. Para eludir las exigencias legales, los loteadores recurrían a diferentes argucias: a) vender a través de intermediarios –“mandatarios compradores”– quienes eran los únicos que aparecían en las escrituras, con el evidente perjuicio para los pobladores involucrados; b) constituían “sociedades” y “cooperativas”, por las cuales se ejecutaban tales ventas; c) Ofrecían “reservas de sitios” que, por cierto, jamás regularizaban, vendiéndose cada reserva más de una vez. Ver, Carlos Hirth, *Los Loteos Brujos y La Comunidad Nacional (Las Poblaciones de Peñalolén)*, Seminario de Título, Fac. de Arquitectura y Bellas Artes, U. Católica, Santiago, 1967, pp. 27-29.

11 Hirth, al presentar sus antecedentes, advierte que ellos “no incluyen la totalidad de poblaciones que están en esta situación y que, en el momento actual, sólo se conocen por las denuncias que hacen las respectivas Juntas de Vecinos”. La afirmación en el sentido que las cifras reales fueron muy superiores a las anotadas en el texto se basa en lo que ocurría, por ejemplo, en Las Barrancas. Aquí, en 1955, 35 mil de sus 45 mil habitantes mantenían diferentes querellas contra una docena de loteadores que no habían cumplido con los compromisos pactados. Diez años después, el número de afectados había ascendido a 60 mil personas, reunidas en 10.500 familias. Ver, “Títulos de dominio y Urbanización: objetivo N° 1 de Las Barrancas”, en *El Siglo*, 13/3/1955, pp. 1 y 4; “Conclusiones del cabildo Abierto organizado por la I. Municipalidad y la Agrupación de Pobladores de Las Barrancas”, Santiago, 14 y 15 de mayo de 1966, pp. 44-45.

## 2.2 La Urbanización

Contar con los servicios básicos imprescindibles –agua potable, alcantarillado– además de disponer de la pavimentación de calles, la construcción de veredas y la instalación de alumbrado público y domiciliario, conformaron, entre otros, un cúmulo de demandas tanto o más urgentes que las referidas a la obtención de títulos de propiedad de los terrenos.

La mayor importancia de este tipo de exigencias provenían, tanto por constituir circunstancias que se vivían a diario –las que no podían esperar a que se solucionaran los problemas legales de tenencia de los sitios–, como porque tales carencias afectaban a la gran mayoría de las poblaciones suburbanas de Santiago.

Año del Censo	Total Viviendas Gran Santiago	Viviendas sin agua potable	% del Total	Viviendas sin alcantarillado u otro sistema	% Total
1952	259.172	47.783	18,4	72.545	28,0
1960	365.758	50.865	13,9	105.338	28,8

Fuente: Censos Población y Vivienda 1952 y 1960.

De acuerdo a los cifras indicadas, tenemos que a nivel de todo Santiago, las casas con agua potable y con un adecuado sistema de eliminación de excretas, arrojaron variaciones contrapuestas. Si bien los hogares con agua potable experimentaron una leve mejoría, el nivel sanitario empeora. Una visión detallada de las cifras censales nos señala de un modo taxativo que fue en las comunas más pobres donde las necesidades y deterioros de la situación sanitaria se expresaron con mayor nitidez.

En 1952, las comunas de Quinta Normal, La Cisterna, Renca, Conchalí, La Granja y Las Barrancas, reunieron el 54,7% del déficit total en instalaciones de agua potable. En 1960, estos lugares representaron el 56,7%. De igual manera, la ausencia de alcantarillado en las mismas zonas aumentó del 57,3% al 63,5% del total del déficit en el transcurso del lapso intercensal.

Por su parte, en 1957, el Servicio Nacional de Salud graficaba aun más elocuentemente la situación:

“...en la actualidad sólo el 70% de la población del Gran Santiago está servida por redes de agua potable, lo que significa que alrededor de 500.000 personas no son abastecidas, debiendo recurrir a pilones, grifos, cursos de aguas superficiales, norias, etc., con un evidente riesgo para la salud”<sup>12</sup>.

En cuanto al alcantarillado, exponía:

“...el porcentaje de la población de Santiago que vacía sus aguas servidas a redes del alcantarillado público, es inferior al 50%...”

Una de las razones principales que dificultaba la urbanización de las poblaciones –además de los problemas legales– eran los altos costos monetarios que significaba para cada familia la obtención de las conexiones domiciliarias de los servicios aludidos. De otra parte, no siempre existían tampoco las obras gruesas de redes y matrices que facilitarían el acceso al mejoramiento sanitario de las viviendas.

“...La instalación de los servicios sanitarios depende de los medios económicos de cada propietario (...), en comunas de mayor nivel económico, como Las Condes, Providencia, Ñuñoa, no existe el problema, pero, en cambio, en el resto de las comunas, sólo el 30% de los propietarios pueden construir sus instalaciones con recursos propios..”<sup>13</sup>

### 2.3 El problema de la vivienda

Sin lugar a dudas, las presiones ejercidas a raíz de la carencia de habitaciones, significó la expresión más nítida de las nece-

<sup>12</sup> Seminario, Op. Cit., pp. 102-103.

<sup>13</sup> Ibid. 2ª y 3ª Etapas, p. 89.



sidades que estuvieron presentes en las condiciones de vida de los nuevos sectores urbano-populares de la capital. Tales circunstancias, en especial entre los grupos más necesitados, se traducirán en reiteradas acciones directas de tomas de terrenos.

Si bien las invasiones de predios no constituían un hecho novedoso<sup>14</sup>, durante el período 52-64 estas actuaciones de fuerza adquieren un carácter de clara conflictividad con los poderes públicos suscitándose, en varias ocasiones, una fuerte repercusión a nivel nacional. El incesante aumento de la población, agolpada mayoritariamente en las comunas pobres de Santiago; la limitada labor estatal en materias de provisión de viviendas para las familias de menos recursos y la no menos evidente politización de las organizaciones de pobladores, representaron causales poderosas para la manifestación de este tipo de conflictos.

El déficit habitacional de la capital entre los años 52 y 64 alcanzó la cifra aproximada de 200.000 viviendas. Sumadas las unidades habitacionales levantadas en igual período por el sector público (planes CORVI, con 82.896 casas) con las construidas directamente por el sector privado (27.633), se tuvo que el mencionado déficit apenas fue cubierto en poco más de la mitad de los requerimientos, situación abiertamente insuficiente toda vez que sólo para responder al crecimiento vegetativo de la población, eran necesarias la construcción de cerca de 20.000 habitaciones por año<sup>15</sup>.

La Corporación de la Vivienda, creada en 1953 dentro de un plan de reestructuración general de la Administración Pública, había constituido la gran esperanza de "solución del problema habitacional", según lo planteado por el gobierno de Ibáñez. A la luz de los pobres resultados conseguidos hasta 1958 (17.959 viviendas), el gobierno de Alessandri Rodríguez reformula nueva-

---

14 Urrutia, Op. Cit.

15 Ministerio de Vivienda y Urbanismo, *42 años de Construcción Habitacional en Chile, 1930-1972*, pp. 7-14; *Segundo Plan Trienal: 1962 - 1964*, Santiago, 1961, p. 14.

mente los planes de la referida institución mediante la puesta en marcha de programas diferenciados a fin de terminar tanto con las poblaciones callampas y de ocupantes ilegales (Programa de habitaciones mínimas de hasta 25 mts<sup>2</sup> ampliables), como la construcción de poblaciones para los estratos de obreros y empleados de rentas medianas y altas (Plan Habitacional de 1959 y DFL2). De este modo, se estructuraba una de las primeras políticas habitacionales con características de cobertura y financiamiento claramente definidas por el Estado, iniciativa que por su “integralidad”, intentaba dejar atrás una variedad de leyes y medidas inconexas de incentivo para la “construcción barata” que se venían sucediendo en el país desde 1906.<sup>16</sup>

Los resultados de la administración Alessandri, con todo, tampoco fueron los que la situación reclamaba (levantamiento de 64.937 viviendas), no obstante haberse dado pasos significativos en lo tocante a la erradicación de poblaciones más insalubres. En efecto, especialmente entre los años 59 y 61, Santiago vio nacer a dos grandes núcleos poblacionales que inicialmente albergarían a más de 200.000 personas: la Población San Gregorio, en la comuna de La Granja, donde se entregaron 4.000 sitios con edificación mínima (baño y cocina) y que ocuparon los erradicados del cordón de callampas del Zanjón de la Aguada, en San Miguel, además de residentes de más de una decena de barriadas del sector surponiente de la Capital. El otro núcleo de importancia fue la Población José María Caro, lugar donde fueron llevados otros tantos miles de familias provenientes de conventillos, callampas o de terrenos tomados.

### III. Las demandas y la acción

#### 1. Títulos de dominio y Urbanización

Desde el punto de vista de las gestiones emprendidas por los pobladores a fin de superar las dificultades legales y de urbani-

<sup>16</sup> Luis Bravo Heitmann, *Chile, El problema de la vivienda a través de su legislación, 1906-1959*, Santiago, Editorial Universitaria, 1959.

zación antes descritas, tenemos que decir que ellas se atuvieron a las posibilidades establecidas en la vasta legislación habitacional generada en el país desde comienzos de siglo. De este modo, las solicitudes y denuncias planteadas por decenas de agrupaciones y comités de pobladores, se esforzaron por captar la atención de las autoridades administrativas y de los representantes políticos con el objetivo de alcanzar el saneamiento legal de los sitios, además de que se dispusieran las medidas y recursos conducentes a la urbanización. Igualmente, se les requería para que intervinieran en la finiquitación de los actos inescrupulosos y delictivos efectuados por empresas, abogados y otros particulares, quienes, en no pocas ocasiones, contaban con el beneplácito de algunos funcionarios públicos.

“Las numerosas leyes que se han dictado para resolver los problemas legales y de urbanización –decía el Segundo Congreso Nacional de Pobladores de 1957–, aun cuando han sido positivas en parte, han tenido fechas de vigencia y de plazos para acogerse a ellas, las que por desconocimiento de los interesados y por los trámites engorrosos que ellas exigen, no han cumplido con los fines para las que fueron dictadas...”<sup>17</sup>

La Ley 11.464, de 1953, era, según las organizaciones poblacionales, el mejor ejemplo de lo recién dicho. Con la finalidad de regularizar la situación de todos aquellos compradores de sitios que habían suscrito sus compromisos antes de febrero de 1952 –fecha de promulgación de la ley 10.254, de fomento de la habitación barata–, el cuerpo legal inicialmente citado, tuvo un efecto limitado, máxime cuando la ocupación de terrenos y la formación de nuevas poblaciones sin los requisitos legales, se acrecentó aceleradamente después de 1952.<sup>18</sup>

---

17 “Resoluciones del Segundo Congreso Nacional de Pobladores de Chile”, Santiago, 16 - 18 de agosto de 1957, p. 2.

18 La Ley 11.904 amplió hasta el 5 de agosto de 1953 las posibilidades de acceder a la regularización de las poblaciones surgidas antes de esa fecha.

“La falta de escritura de compra-venta –se decía en el evento citado–, niega a los pobladores toda posibilidad de lograr préstamos en los organismos de previsión y otros, como a la vez, obtener facilidades para la instalación de los servicios domiciliarios de agua potable, alcantarillado, etc. (...) no hay duda que las poblaciones formadas después del 5 de agosto (1953), tienen los mismos problemas, y a la vez los mismos derechos para obtener amparo legal y normalizar su arbitraria situación, creada por loteadores inescrupulosos y por autoridades tolerantes...”

Concluía el Congreso mencionando que el problema en ciernes adquiriría ribetes aún más dramáticos entre

“...los pobladores que han edificado sus viviendas en calidad de mejoreros en sitios ajenos, sin haber podido conseguir, previamente, un contrato determinado. Los dueños, con la enorme ventaja de ser quienes deciden sobre el precio, lo hacen en forma desorbitada, seguros de que antes de destruir sus viviendas, los mejoreros se tienen que someter a su actitud”.

Tiempo después, a instancias de un nuevo Congreso Nacional, los grupos afectados volvían a insistir en la necesidad de que las autoridades recurrieran e hicieran efectivas todas las facultades para impedir la repetición de los abusos denunciados y se legislara a fin de alcanzar un mayor resguardo de los anhelos e intereses de los pobladores. Así, por ejemplo, se demandaba la aplicación a cabalidad de los cuerpos legales que

“...favorecen a las poblaciones sin títulos de dominio, en especial de la ley 11.904 y 11.860, que facultan a las corporaciones municipales para fomentar la construcción, en condiciones higiénicas, de casas para obreros y gente pobre, ofreciendo exenciones y ventajas a los que se sometían a ello...”<sup>19</sup>

19 “Resoluciones del Tercer Congreso Nacional de Pobladores”, Santiago, 10 al 12 de octubre de 1959. Pp. 14 - 15.

No obstante las dificultades derivadas de la falta de urbanización y equipamiento en los nuevos asentamientos populares de la Capital, siguieron estando presentes en los petitorios de los pobladores, producto, entre otros factores, de la permanente expansión de ésta; la regularización de la condición propietaria de las familias fue obteniendo avances importantes durante los años 60. El DFL 357 del Ministerio de Obras Públicas posibilitó, a partir de 1962, no sólo la realización de obras de urbanización y el otorgamiento de facilidades para su pago, sino que, a la vez, vino a dar reconocimiento oficial (por parte de los municipios) de las poblaciones creadas antes de 1953. De igual modo, la promulgación en 1968 de los proyectos sobre “Saneamiento de Títulos de Dominio y Urbanización” y de “Conformación de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias”, contribuyeron a poner definitivo atajo a las especulaciones y estafas de los loteos brujos.<sup>20</sup>

2. “Para el techo traen sombras y los muebles a la espalda...” (Inti illimani)

Ante los escasos resultados obtenidos por los planes de vivienda impulsados por el sector público, los gobiernos de Ibáñez y Alessandri tuvieron que hacer frente a las numerosas acciones de fuerza llevadas adelante por las familias que tomaron “en sus propias manos” la solución de sus urgentes necesidades de habitación.

Desde comienzos de los años 50 es posible constatar la aparición de un tipo particular de organización poblacional que tuvo directa participación en las luchas por la vivienda propia: las organizaciones de “familias sin casa”. Su irrupción se propagó con rapidez. Para comienzos de la década siguiente, su presencia era generalizada en todos los barrios de Santiago, existiendo una mayor concentración de las mismas en las

---

20 Hirth, Op. Cit. p. 36.

poblaciones de la zona sur de la ciudad (Ver cuadro 1, al final del texto).

A la conformación de los "sin casa", concurrieron los habitantes de las poblaciones callampas; numerosas familias arrendatarias de sitios o de ruinosos conventillos, además de ingentes grupos de "agregados" (allegados) que hacían recrudescer los niveles de hacinamiento en las piezas de los conventillos y en las poblaciones de autoconstrucción.

En lo esencial, sus demandas consistían en la exigencia de terrenos mínimamente urbanizados (agua y luz) y que la Corvile concediera los préstamos y la asistencia necesaria para autoconstruir sus viviendas. Para ello, solicitaban que se les hicieran efectivos los beneficios contemplados en las leyes de "fomento de la habitación barata".

Como era de esperarse, sus peticiones enmarcadas en el ámbito de lo legal, no pasaron de ser formulaciones en gran medida imposibles de verse resueltas ni siquiera en el mediano plazo. La necesidad habitacional poseía una dinámica mucho más urgente y los hechos sobrepasaban cualquier nivel de tolerancia. Entre 1953 y 1963, se produjeron en Santiago 32 invasiones de terrenos, generalmente de propiedad fiscal. En ellas participaron cerca de 14.000 familias. (Ver cuadro 2, al final del texto).

San Miguel, con 11 tomas que involucraron a poco más de 8.000 grupos familiares, fue lejos la comuna más convulsionada por las acciones de los "sin casa". Si a ella agregamos la cantidad de familias registradas en La Cisterna (2.645), veremos que fue en la parte sur de Santiago donde se protagonizaron los mayores y más masivos conflictos. Ñuñoa y Conchalí, con 7 ocupaciones cada una y un total de 2.171 familias, también fueron comunas frecuentemente agitadas por las necesidades de viviendas. Finalmente, el hecho de que no se realizaran idénticas acciones en las comunas de Renca y Las Barrancas a pesar de que en ellas existieron importantes organizaciones de los sin casa, obedeció a que en aquellos lugares la Corvile

neutralizó a tiempo los potenciales conflictos<sup>21</sup>. Sin embargo, tal situación no se mantendrá en el largo plazo. Después de 1965, serán precisamente estas comunas las que, junto a La Cisterna, La Granja y Conchalí, se convertirán en los principales escenarios de numerosas nuevas ocupaciones<sup>22</sup>.

#### IV. Pobladores: Organización y política

El acelerado poblamiento de Santiago trajo consigo, tal como hemos visto, el aumento de las demandas por la mejoría en la calidad de vida de sus habitantes, en particular, de los sectores de menores recursos que, en virtud de su situación, no podían sino reclamar de los poderes políticos la facilitación de los medios “para una vida decente”. En sus “maletas de trapos” traían sus enseres y en sus cabezas, la necesidad de la organización.

Un antecedente relevante: el sector “poblacional” —y esto en directa relación con la experiencia acumulada por el movimiento obrero y sindical desde comienzos de siglo— había logrado también desde temprano hacer sentir su voz (recordemos, por ejemplo, las huelgas que durante los años 20 impulsaron las “ligas de arrendatarios” en Valparaíso y Santiago), circunstancia que los llevará a constituir la primera “Central de Poblaciones” a comienzos de la década de los 30, a saber, el Frente Nacional de la Vivienda, el cual se abocó fundamentalmente al impulso de iniciativas de orden legislativo en favor de las “poblaciones obreras”. Su apoyo a las políticas reformistas de los gobiernos de Aguirre Cerda y de Juan Antonio Ríos, le valieron la posibilidad de contar con un representante suyo ante la Caja de la

---

<sup>21</sup> En el caso de Renca, un primer instante de solución de las dificultades de los “sin casa” estuvo a fines de 1956, con la creación de la “Población Calvo Mackenna”. Siete años después, con la fundación de la “Población Illanes”, 800 familias pasarán a ser propietarias. En Las Barrancas, con la entrega de la “Población Neptuno”, se subsanarán temporalmente las necesidades de los “sin casa” del sector Poniente.

<sup>22</sup> Entre 1965 y 1969 se registraron 58 tomas en Santiago. Ver, Joaquín Pastrana y Ernesto Duque, *La Movilización reivindicativa urbana de los sectores urbano-populares en Chile: 1964-1972*, en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, Flacso, 4, Santiago, diciembre 1972.

Habitación Popular (Juvenal Gordillo). Su situación cambiará notablemente hacia 1948: su conducción, principalmente comunista, hará que el Frente se quiebre a raíz de la persecución desatada por González Videla. Su mantención, en lo sucesivo, obedecerá al control de grupos socialistas y radicales, sin embargo, su rol decaerá ostensiblemente. Los últimos restos del FNV se perderán definitivamente en la medianía de la década de los 60<sup>23</sup>.

Ahora bien, la acción reivindicativa de las organizaciones poblacionales cobrará nuevos bríos con la llegada de los años 50. Su número y su capacidad aglutinadora, excederán con creces a lo hecho en años anteriores. A su vez, su potencial de lucha y de diversificación de estructuras de representación, corrieron a la par con el mayor grado de politización que fueron asumiendo las actuaciones del movimiento popular.

En su mejor época (1943-48), el citado Frente Nacional de la Vivienda nunca logró aglutinar a más de una treintena de organizaciones de base. En su mayor parte, éstas se ubicaban en las comunas de San Miguel y Renca. En cambio, entre los años 52 y 64, los datos recogidos, sin ser completos, arrojaron la cantidad de 102 organizaciones para prácticamente todas las comunas del Gran Santiago. Es un hecho cierto, sin embargo, que esta cifra hubo de ser mucho mayor.

Alrededor del 35% de las organizaciones registradas correspondieron a instancias de carácter comunales, sectoriales o que abarcaban a una población o barrio; por tanto, éstas obedecían a las llamadas "organizaciones intermedias". En tal sentido, tras las denominaciones de "asociaciones", "comités centrales" o "comandos de pobladores", existían otras numerosas manifestaciones de asociación poblacional, específicas o propias de cada lugar, que conformaban una nutrida red de organismos de base. (Ver cuadro 3 al final del texto.)

---

23 Para una detallada visión del quehacer del FNV, se deben consultar sus publicaciones: Habitación; Habitación Popular y Vivienda (Biblioteca Nacional).



La organicidad poblacional también podía verse incrementada, aunque de manera menos regular y por espacios de tiempo más breves (semanas o meses), ante la creación de organizaciones que se propiciaban para objetivos más o menos inmediatos y que, luego de alcanzarlos, podían desaparecer. Entre éstas, se podían contar comités solidarios; de apoyo electoral; contra las alzas o de subsistencias; bolsas de cesantes; de sanidad; de adelanto local; de aseo de la población, etc.

La masividad y la mayor capacidad experimentada por las organizaciones poblacionales en este período tuvo su fundamento en la crisis de respuesta urbana que eclosiona en los años 50. Simultáneamente, la ocasión se torna aun más propicia en virtud de la influencia renovada que adquieren los factores de orden político, los que, en un instante de plena conjunción, llevarán la problemática urbano-popular a ámbitos más generales de la confrontación social.

En esta perspectiva, la izquierda (PC y PS) en un primer momento; la Democracia Cristiana y la Iglesia Católica, después, representarán sucesos de enorme trascendencia para la actuación del mundo poblacional. Será a instancias de sus políticas y cuadros destinados a este sector, que la demanda urbana buscará instalarse entre las prioridades nacionales. La formación de las entidades de representación máxima de los pobladores, promovidas con especial empeño por los militantes políticos o de vinculación eclesiástica, fue uno de los hechos relevantes de la época. El mismo, no siendo una cuestión formalmente novedosa (tomemos en cuenta lo acontecido con el FNV), devino en esta ocasión en una experiencia de renovados contenidos inscritos en los grandes conflictos de clases (opciones modernizantes) definidos desde la segunda mitad del actual siglo. Este proceso de aguda confrontación ideológica, tuvo alcances sociales muy vastos ya que lejos de comprometer exclusivamente a las dirigencias o élites políticas, se difundió a toda la sociedad, generándose la movilización de prácticamente todo el mundo sindical, estudiantil, campesino, empresarial, profesional y poblacional. A su manera y a su debido tiempo, las FFAA serán otros actores

con decisiva participación. En esta ruta de inevitable toma de posiciones, la abrumadora mayoría de las expresiones sociales cerrarán filas –por lo menos hasta fines de los 60– bajo los signos de la Izquierda o de la Democracia Cristiana.

Entre el 9 y 11 de noviembre de 1951, se lleva a efecto el Congreso Constituyente de la Agrupación Provincial de Pobladores de Santiago. Esta se propuso dar

“... el mas amplio apoyo a los movimientos de pobladores, mejoreros y arrendatarios, por mejorar sus condiciones de vida...”. Se planteó también “Propender a la defensa de todos los pobladores y hacer realidad la necesidad de que cada familia tenga un hogar libre del temor del lanzamiento o desalojo, y que a la vez, cuente con las comodidades elementales para la vida de los seres humanos...”<sup>24</sup>

Por su parte, el 12 de enero de 1954 se creó la Agrupación Nacional de Pobladores, la que debía acometer la tarea de la organización de “familias modestas y asalariadas” en ciudades tales como Antofagasta, Valparaíso, Concepción y Temuco<sup>25</sup>.

De igual modo y en abierta confrontación con las entidades citadas –encabezadas básicamente por militantes comunistas–, la Democracia Cristiana, contando con el apoyo prestado por laicos y religiosos jesuitas, también se dio a la tarea de constituir un organismo único de los pobladores en 1962: la llamada Central Nacional de Pobladores, CENAPO, que se propuso sentar las bases de “un nuevo movimiento de pobladores”, en vísperas de las elecciones presidenciales de 1964.

Los primeros pasos en esta dirección habían sido dados al crearse, en 1957, el organismo de asesoría y construcción habitacional Hogar de Cristo Viviendas. Las funciones de éste recayeron en el Servicio del Trabajo, grupo de voluntarios en-

24 “Declaración de Principios de la Agrupación Provincial de Pobladores”, *El Poblador*, Santiago, 31/5/1952, p. 1.

25 *El Siglo*, 18/1/1954, p. 8.

cargados de materializar este aspecto del Magisterio Social de la Iglesia, “logrando la amistad que nivela a las clases y apaga los resentimientos”<sup>26</sup>. Para 1959, el Servicio del Trabajo asume objetivos que excedían largamente a los definidos inicialmente, relacionados con la autoconstrucción de viviendas para las familias más necesitadas de la periferia santiaguina. Con el aporte de nuevos voluntarios –profesionales jóvenes y estudiantes universitarios– y la ayuda del Centro de Investigaciones y Acción Social Roberto Bellarmino, se conformó la institución denominada TECHO, que explícitamente buscaba propiciar la organización de un “Movimiento Nuevo de Pobladores”, en directa alusión a la preeminencia casi exclusiva que el P.C. tenía en este sector social.

A la luz de las informaciones divulgadas por la indicada institución, no se puede sino concluir que los resultados obtenidos hasta mediados de 1960, fueron absolutamente auspiciosos, en especial, en el trabajo dirigido hacia las mujeres pobladoras. En 22 poblaciones del arco sur de la periferia capitalina (de Peñalolén por el oriente, hasta Cerrillos, por el poniente), lograron conformar 69 centros de madres, con 3.192 socias. En la creación de estas organizaciones se había contado con la participación de 107 asistentes sociales y con la asesoría del Instituto de Educación Familiar. Estos centros femeninos, definidos como “agrupaciones solidarias, sin objetivos partidistas y tendientes al bien común”, debían, según TECHO, ser la base para la constitución de los Talleres Obreros de las Poblaciones, donde confluyeran diferentes otras organizaciones de participación masculina. La etapa última de todo este trayecto era “... la creación de la Cooperativa Unión y Trabajo Limitada, matriz del movimiento de pobladores y síntesis del esfuerzo en beneficio de la colectividad”<sup>27</sup>.

---

26 Un extenso informe de las actividades emprendidas por el Servicio del Trabajo está en: “Un trabajo social en la poblaciones callampas”, *Mensaje*, 80, julio, 1959.

27 “Hacia un Movimiento Nuevo de Pobladores”, *Mensaje*, Julio 1960, pp. 256-260.

Si bien el propósito de dar cuerpo a un ente cooperativo poblacional se hizo efectivo mediante la fundación del Centro Gremial y Social Jesús Obrero en octubre del 61<sup>28</sup>, las expectativas en cuanto a que aquello fuese el punto de arranque para la cimentación de un “movimiento nuevo de pobladores”, no pasaron de ser más que un sentido anhelo. La sobredimensión de las soluciones de orden económico presentadas por TECHO ante los problemas de los pobladores –talleres, cooperativas, industria menor– convirtió a este organismo en una suerte de agente de fomento de iniciativas laborales más que una organización que tomara en toda su variedad las demandas poblacionales. Se tendió así, a reproducir en este medio no pocas de las características de las relaciones capital-trabajo, asumiendo TECHO las veces de nuevo patrón-empresario para diferentes economías caseras que difícilmente podían mantenerse sin el patrocinio de aquél.

La CENAPO se irguió como la alternativa para corregir tales deformaciones y limitaciones. Recogiendo como base de sustento inicial lo realizado por TECHO y el Centro Gremial Jesús Obrero, se propuso la misión de estructurar un organismo realmente de masas.

“Este esfuerzo de unión –señalaba el semanario *La Voz*– apunta a resolver los esfuerzos aislados, y por lo mismo fallidos, de todas aquellas organizaciones de los pobladores no controladas por los comunistas, quienes postergan la solución de los problemas en aras de sus objetivos políticos....”<sup>29</sup>

A fines del 62, en lo que fue una de sus primeras actividades públicas, a saber, el Congreso Comunal de Pobladores de La Granja, la CENAPO dio a conocer algunos de los contenidos de lo que debía ser “la nueva acción poblacional cristiana”:

---

28 Sobre la creación de este Centro Gremial, ver “Pobladores Cristianos, unidos harán fuerza”, *La Voz*, 10/6/62, p. 11.

29 *Ibid.*

“El Congreso es un cambio revolucionario en la formación de las nuevas poblaciones que están naciendo día a día y no quieren marcar el paso bajo las falsas promesas de sus dirigentes (...) para las poblaciones ha sonado la hora en que se hagan realidad los cambios sociales necesarios e inevitables; son muchos los años para que grupos de dirigentes egoístas e insensibles, que han retenido el control del poder, de la cultura y de las riquezas del país, sigan la farsa del lobo disfrazado de cordero (...) La CENAPO ha visto que es absolutamente indispensable no solamente luchar por la pavimentación de una calle o la entrega de títulos de dominio, sino, hacer una verdadera revolución Poblacional...”<sup>30</sup>

A pesar de que por parte de la prensa democristiana y de la vinculada a la Iglesia Católica de Santiago existía, desde fines de los 50, una constante crítica de la llamada “penetración comunista en las poblaciones”, del lado de *El Siglo*, en cambio, recién a partir del 1962 comenzaron a aparecer algunas notas relacionadas con “los ataques y acción divisionista de algunas entidades católicas”. Así, por ejemplo, en junio de aquel año, el referido diario daba a conocer la denuncia de un grupo de habitantes de la población “6 de Abril” de Conchalí, quienes protestaban

“...ante las odiosas presiones que ejercen los reparadores de Cáritas para entregar las limosnas que equivocadamente aceptan personas aguijoneadas por la miseria (...), además de exigirseles no inmiscuirse en las luchas de la población, las obligan a adquirir el periódico *La Voz* ...”<sup>31</sup>

Había sido precisamente *La Voz*, quien, semanas antes, había publicitado un inminente “plan de desórdenes y agitación” con

---

30 “Sin parches ni componendas, consigna del Congreso de Pobladores de La Granja”, *Flecha Roja*, Diciembre, 1962, p. 8.

31 “Limosna con presión entrega Cáritas”, *El Siglo*, 24/6/62, p. 11.

el cual “los marxistas” esperaban “celebrar” la realización del Mundial de Fútbol de ese año. “El plan”, según La Voz, contemplaba “la ejecución de ocupaciones de terrenos”, la realización de marchas sobre Santiago y la “realización de otras manifestaciones espectaculares”, aprovechando, desde luego, la visita de numerosos periodistas y turistas extranjeros. En la Población J.M. Caro –siempre de acuerdo a lo que denunciaba la crónica de La Voz– los comunistas tenían listas a unas 60.000 personas “para las invasiones de sitios”. De otra parte, en las poblaciones La Palma, “producto de la agresividad comunista, los pobladores formaron un comité independiente. En Los Nogales, la fuerza marxista quedó neutralizada ya que, por primera vez, el comando de la población no está enteramente en sus manos”. Seguidamente, La Voz daba cuenta de “...fuerzas enfrentamientos que se han producido en esta misma población entre pobladores comunistas y demócratacristianos, a raíz de una discusión sobre si existe o no persecución religiosa en Cuba (...). Últimamente han proliferado –proseguía la crónica– los “Centros de Amigos de Cuba” en Quinta Normal y José María Caro (...) además de ser verdaderas centrales de propaganda, en ellos se proyectan diapositivas de la Revolución Cubana y de “otras realizaciones socialistas”. Todo esto, para el semanario, “pavimentaba el camino de la violencia”.<sup>32</sup>

Ciertamente que a medida que se acercaba la fecha de las elecciones presidenciales, las acusaciones mutuas y odiosidades se tornaron más frecuentes. Así tenemos que a instancias de la conmemoración del 1 de Mayo de 1963, se reavivan las confrontaciones. El escenario de las mismas volvió a ser la población J.M. Caro. Mientras que por un lado los grupos demócratacristianos y del Instituto de Cultura Popular de la población le dieron un carácter “festivo y alegre” a la celebración, el Comando de Pobladores –dirigido por comunistas– reclamaban públicamente contra

---

32 “Cómo se está destruyendo la democracia”, *La Voz*, 245, 15/4/62, pp. 8-9.

“...un grupo de pobladores dirigidos por un cura (Pedro Castex), quienes celebraban un 18 chico, con fondas, carreras, palos encebados y cuecas, rompiendo el llamado unitario de la CUT para participar, como todos los años, a oír la palabra responsable y llena de tradiciones de lucha de sus dirigentes...”<sup>33</sup>

La campaña electoral en marcha, agrega un componente más en el ambiente de rivalidades FRAP-DC: en los meses previos a la elección, un mismo barrio o población comenzaron a ser proclamados como “territorios allendistas” o “freístas”. Por lo general, las descalificaciones y algunos pugilatos, resultaron ser los argumentos más convincentes para zanjar las diferencias sobre la “real propiedad” de los territorios.

En mayo del 64, el “Departamento de Pobladores” de la candidatura de Allende estimó oportuno

“...dar la partida a la preparación de las grandes jornadas de pobladores allendistas (...) quienes han demostrado que junto a la clase obrera y los campesinos, son la fuerza electoral más importante del pueblo (...), la culminación de esta jornada –señalaba la convocatoria–, será un gigantesco acto en la ciudad de Santiago y en el cual se firmará un compromiso en el que se establecerá que la vivienda es un derecho inherente a la vida de la familia”<sup>34</sup>.

Las materias a discutirse –salud, vivienda, educación, urbanización– eran “metas indispensables para un real avance de la revolución chilena”.

Poco tiempo antes, y frente a una concurrencia calculada en 1.000 dirigentes de pobladores de Santiago, E. Frei había puntualizado:

---

<sup>33</sup> “Fue divisionista el 1º de Mayo en la Población Caro”, *El Siglo*, 5/5/63, p.12. Para la versión demócratacristiana, ver “Primero de Mayo en la José María Caro”, *Mensaje*, 119, junio, 1963.

<sup>34</sup> “Jornadas nacionales: Pobladores Allendistas”, *El Siglo*, 17/5/64, p. 16.

“En mi gobierno, yo no quiero poblaciones; quiero barrios, donde el pueblo pueda vivir con dignidad. Donde haya jardines infantiles, escuelas, farmacias, policlínicas, teatros y sitios de esparcimiento. Los pobladores deben afirmar el contenido nacional y popular del movimiento, no sólo para asegurar el triunfo, que ya es seguro, sino para respaldar posteriormente al gobierno sin compromisos...”<sup>35</sup>

En mayo, a la par con el inicio de las “jornadas de pobladores allendistas”, la DC realiza el Primer Congreso Provincial de Pobladores Demócratacristianos, el cual venía a constituir “una ratificación de la línea de izquierda democrática que encabeza Eduardo Frei”<sup>36</sup>. Ante el anuncio de su realización, la Agrupación Provincial de Pobladores reacciona recalcando “el divisionismo” y la “inmoralidad” que tal evento implicaba.

“La convocatoria a ese congreso tiende a dividir al movimiento de pobladores en la lucha por la verdadera solución de sus problemas (...). Los pobladores de Chile tiene su propia organización, donde han tenido y tendrán cabida todas las familias sin distinción de ideas políticas o credos religiosos. Convocar a un congreso bajo el lema de un determinado candidato presidencial, como lo hace la DC, es una inmoralidad y falta de respeto hacia los pobladores y sus organizaciones. No tienen autoridad moral para convocar a los pobladores los que han ido a los Estados Unidos a mendigar ayuda económica para comprometer la independencia y la dignidad de ellos”<sup>37</sup>.

Los hechos de confrontación que hemos venido ilustrando bien pueden quedar hasta aquí. La relación de ellos puede extender-

<sup>35</sup> “Temer nuestro triunfo porque saben que haremos lo que hemos ofrecido”, *Flecha Roja*, 67, 21/2/64.

<sup>36</sup> *Ibid.*

<sup>37</sup> “Divisionista y callampa es el congreso de pobladores de la democracia-cristiana”, *El Siglo*, 26/4/64, p. 15.



se hasta el anecdotario, sin embargo, y para concluir, creo que con lo visto se logra dar con el propósito de demostración del dato que ha guiado la elaboración de este trabajo, esto es, que la organización de los pobladores pobres de Santiago consuma definitivamente, durante los años 52-64, su plena incorporación al escenario político nacional. La verificación de esto fue su obra. Sus demandas y actos de rebeldía forjaron su estatura histórica y los signos de una dignidad de personas que los golpes del poder no hicieron sino poner de relieve en el Chile de los años crueles (70 y 80). Sobre la constante de esos valores, su hacer siempre nos deparará la novedad.

1964 significó para el sector poblacional la sanción final de su protagonismo. La política –y con ello me refiero a la “cultura política chilena”, con todos sus aciertos e incomprensiones autoritarias– hizo de éste un ámbito prioritario para el impulso de “proyectos revolucionarios” de variados signos. Esto favorecería su accionar, pero también introduciría en él todo el maniqueísmo de las lógicas absolutas. La ideología, por su parte, contribuirá con sus respectivas teorías: para unos, los pobladores serán la “marginalidad” objeto de “promociones populares” (DESAL y DC); para otros, un sector heterogéneo “aliado de la clase obrera” (PC-PS). Poco tiempo después, aparecerán quienes los asuman como un “subproletariado urbano”, portadores de un potencial revolucionario radical (Manuel Castells). Los pobladores, entre tanto, se revelaban en una condición histórica que desbordaba todos aquellos moldes.

**CUADRO 1. Organizaciones de “los sin casa”, Santiago 1952-1962**

Organismo	Comuna	Cant. Familias
Comité de Agregados de La Nueva La Legua	San Miguel	700
Comité de Agregados Pro Crédito Social	Qta. Normal	150
Comité de Pobladores Sin Casa	La Cisterna	2.000
Comité Comunal de Familias Sin Casa	Renca	1.000
Comité Comunal de Familias Sin Casa	Las Condes	300

Comité Coordinador de Familias Sin Casa	Ñuñoa	400
Comité de Familias Sin Casa Pob. Bulnes	Renca	Sin Información
Comité de Familias Sin Casa de Carrascal	Qta. Normal	60
Comité de Familias Sin Casa de Las Rejas	Qta. Normal	463
Comité de Familias Sin Casa de Lo Valledor	San Miguel	150
Comité de Familias Sin Casa de Las Industrias	San Miguel	68
Comité Comunal de Familias Sin Casa	Las Barrancas	1.200
Comité Comunal de Familias Sin Casa	Qta. Normal	350

Fuente: El Siglo, años 1952-62

### CUADRO 2. Tomas de Terrenos en Santiago, 1953-1963

Fecha	Comuna	Familias participantes	Resultado
Feb. 1953	Ñuñoa	30	Ocuparon sitios en Lo Encalada
Feb. 1954	San Miguel	120	Crearon la Pob. Las Lilas
14/3/1954	San Miguel	670	450 familias fueron ubicadas en las Pob. G. Riesco y A. Pinto
27/4/1954	San Miguel	260	Se ubicaron en sitios de la Población G. Riesco (San Joaquín)
Agosto 1954	Conchalí	110	Crean Población Nueva Esmeralda
Dic. 1954	San Miguel	200	Crean Población Navidad
29/9/1956	Ñuñoa	100	Ocuparon terrenos del Seguro Social
10/1/1957	San Miguel	90	Crean Pob. G. Mistral en la Chacra La Palma
7/2/1957	Conchalí	370	Ocuparon terrenos en El Guanaco
18/5/1957	Qta. Normal	50	Desalojados de terrenos del sector Lo Seco
30/10/1957	San Miguel	4.200	Invaden Chacra La Feria y crean Pob. La Victoria
3/11/1957	La Granja	170	Desalojados del fundo San Gregorio
7-12/2/1958	San Miguel	700	Inician Pob. Lo Valledor Sur

27/2/1960	Ñuñoa	226	Incierto (sin información posterior)
16/4/1960	Conchalí	160	Crean Pob. "16 de Abril"
18/11/1960	Qta. Normal	50	Ocupan sitios en Gonzalo Bulnes, Carrascal
23/11/1960	San Miguel	1.600	Crearán la Pob. Santa Adriana
6/1/1961	Conchalí	284	Crean Pob. "6 de Enero"
23/1/1961	Ñuñoa	340	Crean Pob. "23 de Enero"
26/1/1961	San Miguel	100	Ocupan sitios adyacentes a la Pob. La Victoria
19/2/1962	La Cisterna	45	Ocupan terrenos al lado de Pob. J.M. Caro
24/2/1961	Santiago	150	Ocupan terrenos de la Pob. Los Nogales; desalojados
3/3/1961	Santiago	180	Reiteración toma anterior; desalojados
5/3/1961	Conchalí	236	Ocupan Chacra Botánica de El Salto; desalojados
22/4/1961	Conchalí	40	Ocupan sitios en sector El Carmen; desalojados
16/7/1961	Ñuñoa	41	Ocupan sitios al final de Exequiel Fernández; desalojados
22/7/1961	La Cisterna	2.600	Ocupan Santa Adriana; fundan Pob. Sn. Rafael
14/8/1961	Conchalí	15	Ocupan sitios en El Salto; desalojados
16/4/1963	Ñuñoa	19	Ocupan sitios Pob. Chacarillas; desalojados
23/5/1963	San Miguel	109	Ocupan terrenos en San Joaquín; desalojados
27/5/1963	Ñuñoa	200	Ocupan Camino Agrícola; crean Pob. La Victoria de Ñuñoa
7/12/1963	San Miguel	300	Ocupan sitios en Lo Valledor; desalojados

Total Tomas: 32 Total familias: 13.765 Fuente: El Siglo, 1953 - 1963

**CUADRO 3**

Comunas	Número de organizaciones
San Miguel	29
La Cisterna	13
La Granja	1
Ñuñoa	7
Las Condes	3
Santiago	5
Quinta Normal	7
Las Barrancas	11
Renca	18
Conchalí	8